



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2023**

En la ciudad de Cajamarca, en la Sala de Sesiones de Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Cajamarca, siendo las nueve de la mañana con veinte minutos del día martes dieciocho de julio del dos mil veintitrés; se reunieron, bajo la Dirección del **Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta**, Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca, y estuvieron presentes: **Dr. Jorge Nelson Tejada Campos**, Vicerrector Académico; **Dr. Carlos Manuel Rosales Loredo**, Vicerrector de Investigación; **Dra. Leticia Noemí Zavaleta González**, Directora de la Escuela de Posgrado; **Dr. Glicerio Elizar Delgado Vilchez**, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; **Dr. Juan Estenio Morillo Araujo**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas; **Dr. Julio Alejandro Villanueva Pastor**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

En calidad de Integrantes Supernumerarios, asistieron: **Dr. José Fernando Coronado León**, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias; **Dr. Carlos Enrique Aparicio Artega**, Decano de la Facultad de Ingeniería; **Dr. Iván Alejandro León Castro**, Decano de la Facultad de Educación; **Dr. Herdert Martín Albán Olaya**, Decano de la Facultad de Medicina; **Dr. Glicerio Eduardo Torres Carranza**, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; **Dra. Diorga Nélide Medina Hoyos**, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; **Dr. Roy Roger Florián Lescano**, Decano de la Facultad de Ingeniería en Ciencias Pecuarias; **CPC. Wilson Yumbato Rojas**, Secretario General del Sindicato Único de Docentes; **Francisco Roberto Collantes Cacho**, Secretario Transitorio del Sindicato de Trabajadores Administrativos; **CPC. Rogelio Regalado Villegas**, Director General de Administración; **Dra. Mary Jhanina Llamo Burga**, Directora General – Filial Bambamarca (de manera Virtual); alumno **Yhesmer Jhoel Ocas Quiliche**, en representación de **Joselito Fernández Torres**, Presidente de la Federación Universitaria UNC – FUC; **Ing. Jorge Escalante Ahumada**, Representante de Asociación de Docentes Cesantes y Jubilados – UNC y **Abg. César Enrique Chávez Aliaga**, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Las funciones de Secretaria de Actas fueron desempeñadas por la **Lic. Delia Esperanza Barrantes Medina**, Secretaria General de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Constatado el *quórum* reglamentario, el **Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta**, declaró instalada la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario realizada de forma presencial.

AGENDA:

1. Recursos de Apelación.

El señor Rector manifiesta que la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, tiene como único punto de agenda tratar los Recursos de Apelación, presentados por el Abg. José Luis Quiñones Espinoza, por una presunta Falta Administrativa Disciplinaria, relacionada con subvenciones económicas; del mismo modo, el Recurso de Apelación presentado por el Sr. William Llanos Seclen, quien también ha enfrentado un proceso por una presunta Falta Administrativa Disciplinaria, imputada como responsables de administrar los fondos públicos y de conducir los procesos de administración de los recursos financieros de la Universidad Nacional de Cajamarca; dando a conocer que, en el caso del Abg. José Luis Quiñones Espinoza, tiene tres expedientes que han sido presentados y han ameritado una sanción por parte del despacho Rectoral y en el caso del Sr. William Llanos Seclen, existen cuatro expedientes, que del mismo modo, han recibido la sanción correspondiente desde el despacho Rectoral. Informa que estos expedientes han sido Apelados por ambas personas, siendo el Consejo Universitario el que en última instancia tendría que retomar el caso para resolver, y dar respuesta a las apelaciones presentadas; en este contexto, el señor Rector da a conocer al Consejo Universitario que oportunamente se les ha comunicado a los Sres. Abg. José Luis Quiñones Espinoza y William Llanos Seclen, que sus Apelaciones serán tratadas en la presente Sesión Extraordinaria de Consejo

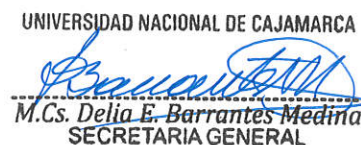
Universitario, con lo cual, el Abg. José Luis Quiñones Espinoza, el día de ayer presentó una solicitud en la que pide la reprogramación para sustentar las apelaciones de sus casos; de modo semejante, el Abogado que representa al Sr. William Llanos Seclen, se ha comunicado con el despacho rectoral y ha manifestado que debido al retraso de la instalación de la Sesión, él se pasaba a retirar, por cuanto tendría otras diligencias programadas, solicitando a su vez la reprogramación de la misma. De igual forma, el señor Rector sustenta que debido a que las presentes sanciones han sido impuestas por el despacho Rectoral, él debe inhibirse de participar en la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, por lo que, las decisiones tendrán que ser tomadas por los miembros del Consejo Universitario, y la Sesión tendrá que ser conducida por el señor Vicerrector Académico de nuestra Universidad Nacional de Cajamarca.

Al respecto, luego de una breve deliberación, por unanimidad **SE ACORDÓ: REPROGRAMAR** para el día martes 25 de julio del 2023 la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, la cual, constara con la misma agenda programada para el día de hoy martes 18 de julio del 2023.

Siendo las nueve de la mañana con treinta y ocho minutos del día martes dieciocho de julio del dos mil veintitrés, el Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta, da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, solicitando la dispensa de la lectura y aprobación del Acta para el cumplimiento de los Acuerdos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

M.Cs. Delia E. Barrantes Medina
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO **DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2023**

En el local del Ex Banco Agrario, cito en el Jr. Amalia Puga # 516, del Departamento, Provincia y Ciudad de Cajamarca; perteneciente a la Universidad Nacional de Cajamarca, siendo las nueve de la mañana del día miércoles diecinueve de julio del dos mil veintitrés; se reunieron, bajo la Dirección del **Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta**, Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca, y estuvieron presentes: **Dr. Jorge Nelson Tejada Campos**, Vicerrector Académico; **Dr. Carlos Manuel Rosales Loredó**, Vicerrector de Investigación; **Dra. Leticia Noemí Zavaleta Gonzales**, Directora de la Escuela de Posgrado; **Dr. Glicerio Elizar Delgado Vilchez**, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; **Dr. Juan Estenio Morillo Araujo**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas; **Dr. Julio Alejandro Villanueva Pastor**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Por el Tercio Estudiantil; asistieron: los alumnos **Cristian Yeiser Mejía Caruajulca** en representación de **Emerson Ysmael Morocho Fuentes** a quien le cedió su voto; **Neyda Pamela Paredes Flores** y **Mayeli Yadira Núñez Hernández**.

En calidad de Integrantes Supernumerarios, asistieron: **Dr. José Fernando Coronado León**, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias; **Dr. Carlos Enrique Aparicio Arteaga**, Decano de la Facultad de Ingeniería; **Dr. Iván Alejandro León Castro**, Decano de la Facultad de Educación; **Dr. Herdert Martín Albán Olaya**, Decano de la Facultad de Medicina; **Dra. Diorga Nélida Medina Hoyos**, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; **Dr. Roy Roger Florián Lescano**, Decano de la Facultad de ingeniería en Ciencias Pecuarias; alumno **Joselito Fernández Torres**, Presidente de la Federación Universitaria UNC – FUC; alumno **Cristian Yeiser Mejía Caruajulca**; **CPC. Wilson Yumbato Rojas**, Secretario General del Sindicato